

Organismo	Modalidades de Cooperación	Mecanismos de acceso	Áreas Prioritarias	Representación en la Argentina	Agencia de Cooperación	Convocatorias vigentes
Unión Europea						
Cooperación de la Unión Europea con la República Argentina. Convenio de Cooperación Económica y Comercial (2 de abril de 1990) y el Acuerdo Bilateral de Cooperación en Ciencia y Tecnología. Acuerdo Marco Interregional de Cooperación entre la UE y el MERCOSUR, el 15 de diciembre de 1995.	Los objetivos de cooperación actual con Argentina, establecidos en el "Acuerdo Marco" del 1990 son: reforzar los lazos por medio de un diálogo político, del intercambio comercial y de la cooperación económica, social y cultural. Según el contexto y el objetivo, con una gama muy amplia de actores: en primer lugar con el gobierno argentino (cooperación bilateral), pero también con actores no gubernamentales (cooperación por líneas temáticas y cooperación horizontal): instituciones empresariales, gobiernos locales, universidades, ONGs. Asimismo, existen acuerdos de cooperación regionales, como con el MERCOSUR y con otros grupos regionales de América Latina. Todas las acciones de la cooperación de la Comisión Europea son donaciones y como tal tienen un carácter no reembolsable. Además, por tratarse de una ayuda no condicionada, se rige únicamente por criterios como el respeto a los derechos humanos, la democracia y al estado de derecho, así como a la adecuada ejecución de los proyectos en función de los objetivos fijados. Otra modalidad de financiación -que resultó muy eficaz en la Arg	Con la firma del Convenio-Marco relativo a la ejecución de la ayuda financiera y técnica y de la cooperación económica en la República Argentina en virtud del reglamento "ALA", en agosto de 2002 se designó a la Dirección General de Cooperación Internacional de la Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina, como coordinador nacional e interlocutor de la Comisión Europea en lo que se refiere a la programación plurianual, revisión y aprobación de la cooperación bilateral.	La cooperación en Argentina se articula en tres principales sectores/objetivos: la cooperación económica, la cooperación para la cohesión social y la cooperación universitaria e científica. Los tres sectores se complementan para contribuir al desarrollo equilibrado, equitativo y sustentable del país y para luchar contra la pobreza. El respeto de los derechos humanos, del medio ambiente y el enfoque de género son temas transversales, que atraviesan todas las áreas de acción. Al presente, la Comisión esta contribuyendo con fondos por un monto de mas de 130 millones de euros, en una gama muy amplia de acciones locales y regionales, de los cuales 65.7 millones de euros son destinados a apoyar proyectos implementados conjuntamente entre el Gobierno Argentino y la	Dirección Ayacucho 1537 C1112AAA Buenos Aires Tel: (5411) 4805-3759 Fax: (5411) 4801-1594 e-mail: delegación-argentina@ec.europa.eu Servidor Europa: http://europa.eu Centro de Documentación Horario de atención: lunes a jueves 11 a 13 y 14 a 17 (Solicitar entrevista previa) Matthias JORGENSEN, Encargado de Negocios a.i. Contactos de Cooperación: Alexandra Bensch, Jefa de Cooperación René Mally, Líneas temáticas y derechos humanos Mario Caivano García, Cooperación Económica	No poseen. La tramitación de cualquier actividad en el marco de los convenios de cooperación es llevada a cabo por los responsables de cooperación de la Comisión, en contacto con las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina - Dirección General de Cooperación Internacional - Esmeralda 1212 piso 12º. Ciudad de Buenos Aires. Tel. 4819-7268	Convocatoria de Propuestas - DG EAC N° 47/05 Intercambio de buenas prácticas en el ámbito del trabajo juvenil entre Europa y África, Caribe y Pacífico (ACP), Asia y América Latina Racción 5.1.2 del programa JUVENTUD: medidas de acompañamiento con países Asociados Fecha limite presentación propuestas: 30 de junio de 2006 Para más información sobre los documentos de la convocatoria, ver http://europa.eu.int/comm/youth/call/eac4705/index_en.html (página en inglés)
PNUD						

<p>El marco legal para la cooperación del PNUD en Argentina es el Acuerdo Básico firmado entre el PNUD y el Gobierno Argentino el 26 de febrero de 1985 y aprobado por Ley Nro. 23.396 el 10 de octubre de 1986, el cual tiene carácter de Tratado Internacional.</p>	<p>La asistencia proporcionada por el PNUD esta relacionada con planes y prioridades nacionales. Para ello, moviliza y administra fondos que -como en el caso de Argentina- le son confiados por los mismos países beneficiarios.</p> <p>La cooperación del PNUD procura contribuir al progreso de los países con miras a alcanzar las metas fijadas en la Cumbre del Milenio.</p> <p>Asimismo, apoya y facilita los procesos de diálogo político y proporciona servicios de asesoramiento a países en desarrollo, orientados a formular e implementar políticas específicamente en las áreas de Gobernabilidad Democrática, Desarrollo Social, Ambiente y Desarrollo Sostenible y Desarrollo Productivo. A raíz de la crisis de 2001 y 2002, a partir de enero de 2004 Argentina dejó de ser Contribuyente Neto del PNUD, como consecuencia de haber reducido su ingreso per cápita por debajo de los U\$S 4.700. Así, el país vuelve a ser sujeto de contribución financiera por parte de este organismo. En esta nueva etapa, la contribución del PNUD consiste en:</p> <p>Facilitar el vínculo entre actores públicos y no gubernamentales para acompañar procesos de Inspirar mejoras en las institucionalidad -tanto na Hacer más eficiente y coordinada la respuesta d Revalorizar y acompañar los esfuerzos del país e Administrar los recursos del Estado y de los Org</p>	<p>Los Proyectos PNUD</p> <p>El instrumento básico de los programas de cooperación técnica del PNUD es el Proyecto cuyo ciclo incluye la formulación y aprobación del documento de proyecto, su ejecución, seguimiento y evaluación. El Gobierno es quien establece las prioridades y las condiciones para el logro de los objetivos de desarrollo de programas y proyectos así como para asegurar la sustentabilidad de sus resultados.</p> <p>El PNUD es responsable de que el Proyecto sea debidamente identificado, formulado y evaluado y de que la asistencia prestada se materialice y utilice de acuerdo a los objetivos establecidos. El apoyo brindado por el PNUD se orienta también a mejorar la capacidad de monitoreo técnico y sustantivo y al mejoramiento de la calidad e impacto de sus productos.</p> <p>El PNUD contribuye activamente al proceso de</p>	<p>El marco para la Cooperación del País del período 2002 -2004 contempla el apoyo al Gobierno -nacional, provincial, municipal- en la ejecución de programas y proyectos en las siguientes áreas:</p> <p>Gobernabilidad Democrática Desarrollo Social Ambiente y Desarrollo Sostenible Desarrollo Productivo</p> <p>Durante ese período, se aprobaron 317 proyectos por un total de U\$S 1.152 millones, de los cuales U\$S 12 millones aportados por el PNUD. El resto es financiado con fondos del Gobierno (nacional, provincial y municipal) y, en mayor medida, con recursos provenientes de préstamos del Banco Mundial y del BID.</p> <p>El monto total de proyectos aprobados para el período 2002-2003 asciende a aproximadamente U\$S 604 millones.</p>	<p>Representante Residente Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en la Argentina Carlos Felipe Martinez Representante Residente Adjunta Silvia Rucks Coordinador de la Unidad de Programa Pablo Vinocur Esmeralda 130, piso 13, CPA C1035ABD Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina Fax: (54 11) 4320 8754 Tel.: (54 11) 4320 8700 Email: fo.arg@undp.org Sitio web: http://www.undp.org.ar/</p>	<p>No poseen. La tramitación de las actividades relacionadas con la asistencia técnica son llevadas a cabo en contacto con las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina - Dirección General de Cooperación Internacional -, quien una vez evaluada la viabilidad de la solicitud de asistencia técnica lo presenta ante el PNUD. Esmeralda 1212 piso 12°. Ciudad de Buenos Aires. Tel. 4819-7268</p>	
<p>ONU DI</p>						

<p>La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) fue creada en 1966 por la Asamblea General y se convirtió en un organismo especializado de las Naciones Unidas en 1985. Como parte del régimen común de las Naciones Unidas, la ONUDI se encarga de promover la industrialización en el mundo en desarrollo en cooperación con sus 171 Estados Miembros.</p>	<p>Recursos financieros: Los recursos financieros de la ONUDI provienen de los presupuestos ordinario y operativo, así como de las contribuciones especiales para actividades de cooperación técnica. Los fondos del presupuesto ordinario proceden de las cuotas pagadas por los estados miembros. La cooperación técnica se financia principalmente con cargo a las contribuciones voluntarias de países e instituciones donantes, así como al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal, el Fondo para el Medioambiente Mundial y el Fondo Común para los Productos Básicos. El valor estimado de las actividades de la ONUDI para el bienio 2004-2005 asciende a 356 millones de euros.</p> <p>Cooperación técnica: Al 31 de diciembre de 2004, el valor total de los programas y proyectos en curso de la ONUDI ascendía a 392,6 millones de dólares aproximadamente. En 2004, la ejecución de actividades de cooperación técnica de la ONUDI, por un monto de 98,8 millones de dólares</p>	<p>Las solicitudes de cooperación técnica deben presentarse en Dirección de Cooperación Multilateral, que evaluará juntamente con los organismos de gobierno y áreas con competencia sustantiva en la temática específica (industria, medio ambiente, etc) la viabilidad de las propuestas. El formulario para la presentación de proyectos está relacionado con la fuente de financiación seleccionada.</p>	<p>Los amplios servicios prestados por la ONUDI abarcan: La buena gestión y las estadísticas industriales, la promoción de inversiones y tecnología, la competitividad industrial y el comercio, el desarrollo del sector privado, las agroindustrias, la energía sostenible y el cambio climático, los acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente (el Protocolo de Montreal, el Protocolo de Kyoto y el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes), la ordenación del medio ambiente.</p>	<p>Representante de la ONUDI y Director Regional en Uruguay: Aizar Antonio Asseff. Plaza Independencia N° 831 Ofic. 803 Casilla de Correo 1207 C.P. 11100 Teléfonos/Fax: (+598 2) 900 83 57 - (+598 2) 901 84 50 onudi@unido.org.uy. Sitio:http://www.onudi.org.uy/home.php</p>	<p>No posee.</p>	
<p>FAO</p>						

<p>La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación conduce las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre. Si bien la Representación de la FAO en la República Argentina fue oficialmente inaugurada el 16 de octubre de 2003, la presencia de la Organización en el país se remonta a hace 30 años.</p> <p>La FAO ha estado brindando Cooperación Técnica a la República Argentina, a través de un centenar de Proyectos.</p>	<p>FAO (PCT-FAO)</p> <p>El Programa de cooperación técnica (PCT) se creó en 1976 como mecanismo esencial para poner la competencia especializada de la FAO más fácilmente a disposición de los Estados Miembros con vistas a la solución de sus problemas de desarrollo más apremiantes en los sectores agrícola, pesquero y forestal y los relativos al desarrollo rural y las cuestiones socioeconómicas.</p> <p>El objetivo de este programa es el aumento de la producción agrícola, pesquera y forestal y la mejora de los ingresos y de los niveles nutricionales de los pequeños agricultores y de los trabajadores del medio rural.</p> <p>Las solicitudes de asistencia técnica en el marco del programa son presentadas por la Cancillería.</p> <p>Tipos de Cooperación Técnica</p> <p>El PCT proporciona asistencia técnica en forma de servicios de expertos y consultores de corto plazo, actividades de capacitación de corta duración y orientadas a la práctica, equipos y suministros considerados esenciales para las actividades de los proyectos (sin superar el 50 por ciento del presupuesto total del proyecto, excepto en el caso de inversiones).</p>	<p>para la presentación de solicitudes de asistencia del Programa de Cooperación Técnica. Sin embargo, con el fin de asegurar una tramitación rápida, las solicitudes deben contener, con suficientes detalles (como se indica en el Anexo I de la pag web de FAO), la información básica que se requiere para una evaluación exhaustiva y para la preparación de un borrador del acuerdo del proyecto, es decir: una breve descripción del problema específico que se deberá solucionar y de las cuestiones que se abordarán, complementadas con información básica apropiada sobre la zona geográfica en la que se va a prestar la asistencia, así como sobre los beneficiarios previstos; una breve justificación de la urgencia de la solicitud, del vacío crítico que se ha de llenar y el motivo de que no</p>	<p>pesquera y forestal y la mejora de los ingresos y de los niveles nutricionales de los pequeños agricultores y de los trabajadores del medio rural. Tipos de proyectos</p> <p>La asistencia del PCT se puede encuadrar en uno o varios de los siguientes tipos:</p> <p>Emergencias (E). Para atender necesidades urgentes e inmediatas derivadas de catástrofes y calamidades imprevistas que afectan o se prevé que afectarán a la situación alimentaria y agrícola del país, mediante el suministro de insumos esenciales, en particular semillas, plaguicidas, vacunas, etc., para restablecer la productividad agropecuaria.</p> <p>Inversiones (I). Con objeto de fomentar el aumento de las inversiones, por parte</p>	<p>José Benites Representante Francisco Yofre Oficial de Programas Alicia Peña Asistente Nilda Boscacci Operaciones</p> <p>Dirección Cervíño 3101 - Planta Baja C1425AGA - Ciudad de Buenos Aires</p> <p>Tel. (54 11) 4801-3330 - Tel/Fax. (54 11) 4801-3888 Email: FAO-AR@fao.org Sitio : http://www.fao.org/World/argentina/index_es.htm</p>		
<p>OEA</p>						

<p>Por formar parte de la OEA, Argentina es beneficiaria de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo -AICD- desde su creación en el año 2000.</p>	<p>Cooperación técnica y de capacitación en las Américas: Subsidios de cooperación técnica, becas, fondos de cooperación horizontal, apoyo al sector privado, fondos de respuesta rápida y programas de aprendizaje</p>	<p>Proyectos y actividades de Cooperación Técnica. Requisitos para la selección: La propuesta debe ser presentada en el Formato de Presentación de Propuestas de Cooperación Solidaria.; La presentación de la propuesta a la AICD debe realizarse por medio de la Dirección de Cooperación Multilateral (Organismo Nacional de Enlace); Las propuestas presentadas por Argentina pueden ser de carácter nacional o multilateral; La propuesta que solicite una nueva donación para el año siguiente de un proyecto multianual en ejecución debe incluir un informe de avance del proyecto; La propuesta debe solicitar una financiación al FEMCIDI, que no sea superior a US \$ 500.000 por año; Debe incluir información presupuestaria sobre las fuentes de financiamiento para cada actividad; La propuesta debe ser para un proyecto con una duración</p>	<p>La agencia es creada para promover modalidades más eficaces de cooperación entre los Estados miembros y entre el sector público y privado para erradicar la pobreza, beneficiarse de la revolución digital y progresar en el desarrollo económico y social</p>		<p>AICD 1889 F Street N.W. Washington, D.C. 20006 United States Tel. (202) 458-3510 Fax: (202) 458-3526 Email: agency@iacd.oas.org</p>	
<p>Por formar parte de la OEA, Argentina es miembro del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral</p>	<p>Es un foro de diálogo interamericano sobre temas de cooperación, fortalecimiento institucional y promoción de intercambio de conocimientos y experiencias, en especial para ayudar a identificar la oferta y la demanda de recursos de cooperación.</p>	<p>Las propuestas del CIDI van dirigidas a: Estados miembros, Estados observadores, instituciones subregionales hemisféricas, instituciones del Sistema de Naciones Unidas y Organizaciones sin Ánimo de Lucro e Instituciones de educación superior.</p>	<p>Desarrollo social y generación de empleo productivo; educación; desarrollo científico y transferencia de tecnología, fortalecimiento de la democracia; medio ambiente; cultura; entre otras.</p>		<p>Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la OEA</p>	
<p>Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</p>						

<p>No procede la firma de convenio por ser una institución financiera multilateral</p>	<p>El Grupo BID financia programas de desarrollo en América Latina por medio de préstamos, donaciones, garantías e inversiones.</p> <p>Los préstamos, donaciones y garantías financian proyectos de inversión públicos y privados, reforma de políticas, iniciativas para apoyar a los países miembros durante crisis financieras o catástrofes, y operaciones de cooperación técnica a escala nacional y regional. La mayoría de los proyectos y programas de cooperación técnica del Banco se financian con préstamos a tasas de mercado o con recursos concesionarios y tienen términos y condiciones estándares.</p> <p>La institución otorga un número limitado de donaciones, principalmente a las microempresas.</p> <p>El Banco proporciona además garantías para préstamos privados que ayudan a los países prestatarios a tener acceso a los mercados internacionales de capital.</p> <p>La elegibilidad para conseguir financiamiento depende del tipo de proyecto, el instrumento de financiamiento y el fondo que se va a utilizar.</p> <p>El BID invierte, además, en proyectos del sector de la pequeña empresa a través del Fondo</p>	<p>Programas de préstamos y de cooperación técnica para proyectos de desarrollo económico y social. La mayoría de los proyectos y de los programas de cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se financian a través de préstamos, ya sea con las tasas ofrecidas en el mercado o a través de los recursos concesionarios, y sigue los términos y condiciones estándares.</p> <p>Aunque la mayoría de los proyectos y programas de cooperación técnica del Banco se financian por medio de préstamos, el BID y el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) otorgan un número limitado de donaciones, principalmente para respaldar proyectos de las microempresas.</p> <p>El BID otorga estas donaciones, o fondos no reembolsables, a programas de cooperación técnica en los países miembros prestatarios. La institución también ofrece a</p>	<p>El objetivo principal de la estrategia del Banco para el periodo 2004-2008 es ayudar a que Argentina logre un crecimiento socioeconómico sostenible y más equitativo.</p> <p>La estrategia acordada busca concentrar la acción del BID en las siguientes áreas:</p> <p>Fortalecimiento institucional para la mejor gobernabilidad y sostenibilidad fiscal que apunta al mejoramiento de la seguridad legal y habilidades técnicas para la administración pública;</p> <p>Promover un clima más favorable para la inversión y el crecimiento productivo que mejore la competitividad del país. Un objetivo importante será restablecer las condiciones para financiar nuevos proyectos del sector privado;</p> <p>Reducir la pobreza, reconstruyendo el pilar de recursos humanos y la promoción de desarrollo</p>	<p>Representante: Daniel Oliveira Sub-representante: César Osvaldo Williams Dirección: Calle Esmeralda 130, Pisos 19 y 20 Buenos Aires, Argentina Dirección postal: Casilla de correo Nº 181, Sucursal 1 Buenos Aires, Argentina Teléfono: (54-11) 4320-1800 Fax: (54-11) 4320-1830 Correo-e: COF/CAR@iadb.org</p> <p>Site: www.worldbank.org</p>	<p>No procede</p>	
<p>Banco Mundial</p>						

<p>No procede la firma de convenio por ser una institución financiera multilateral</p>	<p>El Banco Mundial, en colaboración con los gobiernos y la sociedad civil, elabora un plan de acción denominado "estrategia de asistencia al país" (EAP) cuyo objetivo es reducir la pobreza de forma general y promover el desarrollo económico. En dicha estrategia se describe la cantidad y el tipo de apoyo que podría suministrarse al país durante un período de tres años.</p> <p>Las estrategias de asistencia a los países apoyan el programa de desarrollo del propio Gobierno. De este modo, están específicamente diseñadas para ajustarse a las condiciones locales del país y determinan los objetivos de financiamiento para proyectos, estudios y otros tipos de apoyo.</p> <p>Cooperación financiera, cooperación financiera no reembolsable, cooperación técnica.</p>	<p>Los instrumentos de financiamiento son dos: préstamos para proyectos de inversión y préstamos para desarrollo de políticas.</p>	<p>El objetivo fundamental de la EAP es colaborar con Argentina en revertir los altos niveles de pobreza prevalecientes como resultado de la profunda crisis económica del 2002. La EAP tiene como base tres pilares: crecimiento económico sostenido con equidad, inclusión social y mejoras en la gobernabilidad. El logro de estos objetivos contribuirá a crear un entorno en el cual las actividades comerciales y la industria de Argentina puedan ampliar sus actividades. Al mismo tiempo, los grupos vulnerables como por ejemplo los indigentes y los jóvenes desempleados que han abandonado sus estudios recibirán una atención especial por parte de los programas del gobierno; y la transparencia y efectividad de los agencias del estado mejorará sustancialmente.</p>	<p>Axel van Trotsenburg Director del Banco Mundial Dirección Subregional para Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Bouchar 547, piso 28 (C1106ABG) Buenos Aires, Argentina. Tel: (54-11) 4316-9700 / 4316-0600 Fax: (54-11) 4313-1233 www.worldbank.org</p>	<p>No procede</p>	
--	---	--	---	--	-------------------	--